

Puesto: EDI24-11/2274 JEFATURA DE AUTOPROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Referencia: EDI24-11/2274

Sociedad: Renfe Viajeros S.A (1400)

Dirección: D.A.N. CERCANIAS Y OSP / G. AREA DE ANCHO METRICO Y O.S.P.

Residencia: OVIEDO

Número de puestos: 1

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR UN PUESTO DE ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN:

Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, perteneciente a Estructura de Apoyo

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 06/11/2024 y finalizará el 20/11/2024

◆ Funciones principales:

- Estudiar y analizar los riesgos en su ámbito territorial, tanto de bienes como de personas, mediante su identificación, buscando sus posibles causas para poder establecer las acciones preventivas correspondientes.
- Gestionar la distribución de la Normativa Reglamentaria comprobando la correcta aplicación de procedimientos, protocolos y directrices vigentes.
- Garantizar la impartición de los proyectos formativos sobre Autoprotección y Seguridad en la Circulación en su ámbito de actuación y vigilar que se lleve a cabo un registro sobre dichos proyectos, impartiendo directamente la formación cuando se requiera.
- Analizar e Investigar las causas de incidentes y accidentes impulsando actuaciones y medidas de mejora.
- Participar en la elaboración, revisión y/o adaptación de los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y del Sistema de Gestión de Autoprotección.
- Supervisar y garantizar la definición y ejecución del Plan de Acción Anual de Autoprotección y el Plan de Acción de Seguridad en la Circulación, así como el seguimiento de los indicadores y vigilancia de las distintas acciones planificadas.
- Representar a su organización en los grupos de trabajo que se puedan generar en el ámbito de la Autoprotección y la Seguridad en la Circulación.
- Desempeñar la función de director del Plan de Actuaciones en Emergencias (DPAE) en los Planes de Actuación, Evaluación y Rescate (PAER) en trenes y/o estaciones según el Procedimiento General de Coordinación de las Emergencias en el GrupoRenfe(PG03.PE.GRS.AUT), en su ámbito de actuación.
- Participar y controlar los proyectos de protección contra incendios que se establezcan en su ámbito de actuación.
- Realizar las funciones y responsabilidades en materia de seguridad, estableciendo los fundamentos para su aplicación en el seno de Renfe Viajeros conforme al Mapa de Procesos descrito en el Sistema de Gestión de la Seguridad que se detallan en la ficha adjunta.

◆ Requisitos del puesto:

- Titulación Universitaria Oficial
- Acreditar experiencia de, al menos 2 años, en Gestión de Seguridad en la Circulación o Autoprotección realizando alguna de las siguientes funciones:
 - Elaboración y aplicación de Análisis de Riesgos
 - Gestión y Seguimiento de proyectos en materia de Autoprotección
 - Conocimientos en Legislación de Seguridad en la Circulación del Sector Ferroviario.
 - Conocimientos y Experiencia en la aplicación del Reglamento (UE) 402 y (UE) 1078 y del Plan Vigilancia.

◆ Valorable:

- Usuario avanzado de MS Office, PLAMEX, AutoCad.
- Estar en posesión del curso de Director de Seguridad o Habilitación como Experto/ especialista en Protección Civil, reconocido por el Ministerio del Interior.
- Formación en materia de Protección Civil, Autoprotección que se acredite (Organismo Oficial, Interna).

◆ Nivel del puesto: Jefe

◆ Contrato de Estructura de Dirección

◆ Puesto con roles de seguridad

◆ Presentación de solicitudes

- Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal de Empleo Interno del Grupo Renfe, que se encuentra disponible en la sección Convocatorias del Portal Corporativo de Renfe (<https://interesa.renfe.es/>).
- Dirección de Selección y Talento - Tfno. Consultas: 103250-103132-103731-103072. Correo electrónico: seleccioninterna@renfe.es